



Revista Eletrônica de Filosofia
Philosophy Eletronic Journal
ISSN 1809-8428

São Paulo: Centro de Estudos de Pragmatismo
Programa de Estudos Pós-Graduados em Filosofia
Pontifícia Universidade Católica de São Paulo
Disponível em <http://www.pucsp.br/pragmatismo>

Vol. 13, nº. 2, julho-dezembro, 2016, p.192-211

FREGE: SOBRE EL PENSAR Y SU SIGNIFICADO EPISTEMOLOGICO (UNA DISCUSION DEL LIBRO HONÓNIMO DE GARAVASSO – VASALLO)

1ª. Parte

Mario Ariel González Porta

Professor do Departamento de Filosofia da Pontifícia universidade católica de São Paulo – PUCSP
mariopor@pucsp.br

Resumen: En lo que sigue me propongo efectuar un análisis crítico del libro de Garavaso y Vassallo (GV) “Frege on Thinking and its epistemic significance”, siendo que la crítica ofrecida no permanecerá en la negación, sino que habrá de plantear una alternativa positiva. El texto se dividirá en dos partes, siendo la primera presentada ahora y la segunda en el próximo número de la revista. En la primera parte me concentraré en el tema del pensar (*Denken*); en la segunda, en el tema del pensamiento (*Gedanke*), del psicologismo y de la aplicabilidad, normatividad, metodología y epistemología de la lógica.

Palavras-Chave: Frege. Psicologismo. Pensamiento. Principio de inmanencia.

FREGE: ABOUT THINKING AND ITS EPISTEMOLOGICAL MEANING (A DISCUSSION OF THE HOMONYM BOOK OF GARAVASSO – VASALLO)

Abstract: *In the following I present a critical analysis of Garavaso and Vasallo’s book entitled “Frege on Thinking and its epistemic significance”. The analysis developed won’t be a mere negative one, but will offer a positive alternative to the author’s position. This text will be divided in two parts, the first one being presented here, and the next to appear in this journal’s following number. In the first part I will focus on the subject of thinking (Denken); in the second one, on the subject of thought (Gedanke), of psychologism and on the applicability, normativity, methodology and epistemology of logic.*

Keywords: *Frege. Psychologism. Thought. Principle of immanence.*

* * *

Introducción¹

El libro de GV toma como punto de partida la dualidad entre “filosofía del pensar” (*Denken*) y “filosofía del pensamiento” (*Gedanke*), considerada por Dummett como definitoria del pasaje de la filosofía moderna a la contemporánea y, presuponiéndola sin cuestionamiento alguno, construye sobre ella, optando, sin embargo, por la alternativa opuesta a Dummett, o sea, interpretando la filosofía de Frege no como una “filosofía del pensamiento”, sino como una “filosofía del pensar”.

El principal argumento en el cual GV basan su tesis es la constatación del hecho, desconsiderado por la interpretación canónica derivada de Dummett, de que Frege aborda en sus textos el tema del pensar por extenso (p. 1, 10). Las razones que llevan a la omisión mencionada son, según las autoras, de dos órdenes: lingüísticas y sistemáticas. Con respecto a las primeras, se destaca que en las traducciones inglesas no se respeta la distinción fregueana entre pensar (*Denken*) y pensamiento (*Gedanke*), tendiéndose a traducir ambos indistintamente por *thought* (p. 9ss.); con respecto a las segundas, se llama la atención de que el omnipresente anti-psicologismo fregueano parece implicar una desconsideración absoluta del pensar (p. 1, 5). Frente a esta situación, GV se proponen resaltar ciertos textos, tratarlos de modo unitario y ofrecer una interpretación de conjunto de los mismos (p. 1).

Si ahora pasamos a considerar las tesis principales defendidas por GV así como su interrelación sistemática, tenemos en primer lugar la ya enunciada tesis general:

T1. la filosofía fregueana no es una filosofía del pensamiento sino del pensar.

El sentido de esta tesis solo queda explicitado de modo adecuado si entendemos la misma como necesariamente implicando una cierta comprensión de la lógica.

T2. El objeto de la lógica es, según Frege, el pensar puro (y no el pensamiento) (p. 50).

Como esta tesis contradice obviamente el hecho de que, en el contexto de su lucha contra el psicologismo, Frege ha negado expresamente que la lógica se ocupe con el pensar, se pasa entonces a diferenciar sentidos del término “pensar”, por un lado, y de “psicologismo”, por otro (p. 5, 17). Sobre esta base se llega a dos afirmaciones paradójicas:

T3. Frege eliminó de la lógica toda consideración psicológica, pero no toda consideración del pensar, pues hay un concepto no-psicológico del pensar (p. 5-6);

T4. Frege es anti-psicologista semántico-platónico², mas psicologista lógico-prescriptivo (p. 5, 17, 109)

¹ Sigue la primera parte del artículo que continuará en el próximo número de la revista.

² La situación con respecto al platonismo fregueano es extremadamente complicada. GV parecen atribuir a Frege un anti-psicologismo platónico cuando consideran la cuestión del pensamiento y su transcendencia, pero parecen negarlo cuando abordan la cuestión de la aplicabilidad de la lógica (4.1., 6.1.). Con dígitos como los anteriores me refiero siempre a otras partes del presente texto.

1. Evaluación e interpretación alternativa

Que Frege ha dicho muchas cosas sobre el pensar y que, por un lado, estas tienden a ser pasadas por alto y, por otro, merecen una detenida atención, es algo sobre lo cual no puedo sino concordar. El gran mérito del libro de GV es llamar la atención sobre tales pasajes y, así, motivar un estudio más cuidadoso de los mismos. Pero, una cosa es el hecho de las manifestaciones de Frege sobre el pensar y otra la interpretación del mismo que ofrecen GV. Conuerdo en subrayar el hecho como puro hecho, discrepo con la interpretación del mismo dada por GV, proponiéndome ofrecer una interpretación alternativa, la cual tiene la ventaja de respetar las innegables manifestaciones de Frege acerca del pensar sin, no obstante, exigir la aceptación de consecuencias paradójicas como T3 y T4. Dado que la interpretación alternativa mencionada no es otra que la que he propuesto ya hace algún tiempo y con absoluta independencia de GV³, las dificultades de estas autoras son una prueba subsidiaria de la corrección da la misma.

Si se desea mantener incondicionalmente el esquema de Dummett (p. 8), entonces no se puede evitar decir, contra GV, que el interés primario de Frege está dirigido al pensamiento y no al pensar (4.1.2.). No obstante lo anterior, tampoco se puede simplemente desconsiderar el hecho de que Frege trata del pensar por extenso. Esto obliga a revisar el propio esquema de Dummett evidenciando que el mismo no es adecuado en cuanto establece una alternativa exhaustiva y excluyente donde, como lo es justamente el caso de Frege, existe una tercera posibilidad. La situación peculiar en que se encuentra la filosofía fregueana solo se deja aprehender correctamente si entendemos que, siendo la misma en primera línea una filosofía del pensamiento, justamente por ello debe abordar de modo esencial el tema del pensar, dado que no se sustenta sin un nuevo tratamiento del mismo.

Lo que GV no ven es que lo esencial no es simplemente que Frege se ocupa con el pensar por extenso, sino que él trae una nueva concepción del pensar que está indisociablemente vinculada a su teoría del pensamiento. Mas Frege no solo está proponiendo una nueva concepción del pensar, sino una, en el contexto de la filosofía alemana del siglo XIX, “nueva” concepción de la subjetividad como un todo que, en última instancia, gira en torno a la negación del principio de inmanencia (PI)⁴ e incluye, además, una teoría del juicio, de la voluntad, de la percepción y del yo. GV mencionan *an passant* que Frege ha dicho algo, por ejemplo, con respecto a la percepción, al juicio o al yo, pero no ven la inter-relación que existen entre estas afirmaciones ni, mucho menos, el vínculo que todas ellas tienen con la negación del PI. Para que la tesis que Frege se ha ocupado con el pensar y establecido tesis relevantes con respecto al mismo adquiera su verdadero y justo sentido, tenemos que situarla en un marco mayor.

El hecho de reconocer el interés de Frege por el pensar (y, en general, por cuestiones relativas a la subjetividad) no obliga en absoluto ni a atribuirle otra concepción de lógica que la que tradicionalmente se le ha atribuido (diciendo que el objeto de la lógica es el pensar puro) ni, por tanto, a atribuirle algún tipo de psicologismo (contra la opinión dominante de que es característico de Frege el anti-psicologismo radical). Hay dos tesis que son diferentes: una, es que Frege se ha

³ Ver bibliografía.

⁴ Entenderé por PI, la tesis cartesiano-lockeana de que los únicos objetos inmediatos de mi conciencia son mis propias representaciones (*ideas, Vorstellungen*).

ocupado con el pensar, otra, confundida con la anterior, que esto es decisivo o relevante para determinar su concepto de lógica. Mas, el interés de Frege por el pensar no es a los efectos del objeto de la lógica, sino de la fundamentación filosófica de ésta. Si situamos correctamente la constatación de que Frege se ocupa con el pensar en el marco de su filosofía de la lógica, entonces no hay motivo alguno para decir que esta ocupación hace de Frege un psicologista.

GV fundamentan su tesis en textos donde inequívocamente Frege afirma que el objeto de la lógica es el pensar. Por lo tanto, si no cabe duda que Frege se ocupa con el pensar, que niega que el objeto de la lógica sea el pensar y que es anti-psicologista, entonces, aparentemente no hay otro camino de integrar todas estas afirmaciones que diferenciar sentidos de “pensar” y sentidos de “psicologismo”. Pero esto no es otra cosa que introducir un verdadero “término teórico” hermenéutico con el único objeto de sustentar una interpretación, no una simple reproducción del sentido literal de textos explícitos e inequívocos. Hay otra forma de evitar la contradicción, a saber, considerar que Frege nunca afirmó esas tesis simultáneamente, sino en diferentes momentos de su desarrollo intelectual.

Uno de los principales problemas de la interpretación ofrecida por GV es el fundar la propia tesis en una estrategia argumentativa, explícitamente establecida, que presupone dos opciones metodológicas altamente cuestionables, a saber, la desconsideración de la perspectiva genético evolutiva (p. 7)⁵ y del contexto histórico-filosófico (p. 7). Por tal motivo, el principal mérito del análisis de GV tiene como contracara su principal error. Con razón GV llaman la atención sobre textos que tienden a ser desconsiderados y los analizan desde una perspectiva unitaria. Sin embargo, las autoras terminan estableciendo vínculos caprichosos entre los mismos al considerarlos como un todo indiviso, expresión de una misma postura sistemática, dejando totalmente de lado la posibilidad de un abordaje genético-evolutivo. Esta opción metodológica juega un papel decisivo para que GV fundamenten su tesis de que existen en Frege tres conceptos de pensar y que la lógica se ocupa del pensar puro. Por otra parte, GV trabajan en base a esquemas abstractos que ofrecen alternativas insuficientes. No hay una única mención de los contemporáneos de Frege relevantes para la discusión sobre el psicologismo y las referencias al contexto son indirectas a través de Gabriel y Carl. Esta opción metodológica es esencial para dar sustento a la tesis de que Frege es psicologista.

2. El pensar puro como objeto de la lógica

2.1. La inadecuación de la base textual

Si bien es cierto que desde la “Conceptografía” hasta el final de su vida, Frege se ocupa repetidamente con el pensar, no es menos cierto que lo hace por razones diversas y con un diferente sentido, no en el marco de una teoría unitaria. El hecho de citar, en un mismo pie, y como si fuesen aspectos de una concepción única, textos de muy diferentes épocas, produce una gran distorsión del pensamiento fregueano. Analicemos un ejemplo concreto. En la p. 27 GV hacen referencia, sin solución de continuidad, primero a un texto de 1880, luego a uno de 1891 y,

⁵ La observación de que, pese a la presupuesta “unidad” del pensamiento fregueano, se debe conceder mayor autoridad a las opiniones de madurez, solo empeora la situación pues, en su tesis decisiva, GV no toman en cuenta la misma (2.2.).

finalmente, a uno de 1879. La impresión que entonces se produce es que Frege defiende una teoría que posee tres tesis básicas, a saber, el objeto de la lógica es el pensar puro, cuyas leyes son prescriptivas con respecto al pensar real y que no son otras que las de la inferencia correcta. Ahora bien, si atendemos a que los textos citados están separados por diez años, percibimos que, en el segundo, Frege no se está refiriendo al objeto de la lógica, sino al hecho, mucho menos dramático, de que las leyes lógicas solo pueden ser llamadas “leyes del pensar” si se entiende “ley” en un sentido prescriptivo.

Si el punto principal de las autoras es que la tesis de que la lógica se ocupa con el pensar puro vale para el pensamiento fregueano del comienzo al fin, sería deseable que se hubiera comenzado por probarlo con textos de diferentes épocas. Ahora bien, obsérvese que, de hecho, siempre que GV pretenden fundar esta afirmación decisiva, apelan a textos tempranos de la “Conceptografía” o de su entorno⁶. Que GV no ofrezcan ningún texto concluyente posterior en donde Frege diga, con la misma claridad que en 1880, que el pensar puro es el objeto de la lógica, no es un mero descuido de las autoras, sino que indica un hecho significativo: simplemente no existen esos textos y, esto, por razones no aleatorias.

2.2. El “pensar puro” como objeto de la lógica. Evolución del concepto fregueano de lógica, de pensar y de la lucha contra el psicologismo. La interrelación entre los tres

En torno a 1891 se comienza a delinear en Frege la noción de pensamiento y, con ella, la concepción del pensar como aprehensión de pensamientos (NS, p. 114, 189; BW, p. 35), siendo que este proceso tiene una primera cristalización en 1893 con el prólogo de GGA (4.1.1.). Dado lo anterior, debemos distinguir con claridad la noción de pensar de 1891 de la noción de 1879, en la cual la noción de pensamiento no está presente y todo el acento está en la contraposición del pensar al intuir. GV no ignoran que Frege introduce la noción de pensar como aprehensión de pensamientos en 1891 y expresamente lo mencionan (4.1.). Más aún, en varios momentos ellas analizan correctamente lo que esto significa e insisten en la transcendencia del pensamiento (p. 5-6). No obstante, no atienden de modo adecuado a la importancia de este hecho para su propia tesis y, en consecuencia, tampoco consideran seriamente la posibilidad que él obligue a otra interpretación que aquella que ofrecen.

La pregunta obvia es: ¿cómo la clara distinción entre pensar y pensamiento repercute en la idea de lógica de la “Conceptografía”? Después de todo: ¿no es a partir del momento en que claramente se diferencia entre pensar y pensamiento, que el pensar es expresa e insistentemente remitido a la psicología y el pensamiento a la

⁶ En el único caso en que GV citan un texto más tardío, a saber, un pasaje de “Erkenntnisquellen” (NS, p. 289; p. 41-42), la interpretación ofrecida no resiste un análisis más detenido, como habremos de mostrar más abajo (4.1.1.). Si bien es cierto que Frege tematiza la tesis de que la lógica se ocupa de las leyes normativas del pensar en varios textos posteriores a 1879 (NS, p. 4, 139; GGA, p. XV), no debe pasarse por alto que, así como en el caso recién considerado, en todas esas ocasiones lo hace en el contexto polémico de subrayar el sentido en que se debe entender “leyes del pensar” (*Denkgesetze*), por un lado y, por otro, la fijación de ese sentido legítimo no necesariamente implica la contraposición de la leyes del pensar efectivo a las leyes del pensar puro, sino que muy bien pueden entenderse en el marco de la contraposición entre leyes del pensar efectivo y leyes del pensamiento (7.3.).

lógica? Y si lo anterior es cierto: ¿no será justamente por ello que, a partir de 1891, no se define más el objeto de la lógica como el pensar puro, sino como el pensamiento? ¿No debemos entonces ver aquí una diferencia de 1880 a 1891 en el sentido de que Frege es más preciso y explícita mejor sus ideas respecto de la naturaleza de la lógica (GGA, p. XIVss.)? Es esto justamente lo que creo. La tesis que deseo defender es exactamente la opuesta a GV: no hay una continuidad en la concepción fregueana de lógica sino, muy por el contrario, un claro y decisivo corte que cristaliza en torno a 1891.

Tenemos que diferenciar con claridad entre tres conceptos, a saber, logicismo, contenido de la lógica y filosofía de la lógica, para, sobre la base de esa distinción, preguntarnos por las relaciones recíprocas de los mismos. Como habremos de mostrar, estas existen y son en extremo relevantes.

En principio pareciese que el concepto de “logicismo” es suficientemente claro como para que sea necesario ocuparse con su fijación: logicismo es la tesis que afirma la posibilidad de derivar las matemáticas de la lógica. Con todo, precisiones son necesarias. El éxito o fracaso del programa logicista presupone una fijación inequívoca del contenido de la lógica, pues solo con respecto a este tiene sentido evaluar sus resultados. Dado lo anterior, es en Frege esencial el que su logicismo presuponga una renovación del contenido de la lógica y solo sea posible sobre su base. Mas, el programa de una “derivación” no tiene una dimensión puramente “matemática” o lógico-formal, sino también una dimensión “fundacional” o propiamente filosófico-epistemológica. Frege no se propone meramente “derivar” las matemáticas de la lógica, sino “fundar” las matemáticas en la lógica y, esto, tanto en el sentido de clarificar sus conceptos fundamentales, como de darles una sustentación adecuada. Esto lleva a que, para la realización del programa logicista, la renovación de la fundamentación filosófica de la lógica o, eventualmente, la clarificación del propio concepto de la disciplina, no sea menos esencial que la renovación de su contenido.

En tanto que el programa logicista fregueano se mantiene constante desde su formulación en la “Conceptografía” de 1879 hasta la crisis provocada por el descubrimiento russelliano de las paradojas de la teoría de conjuntos, no se puede decir lo mismo ni con respecto al contenido de la lógica, ni con respecto al propio concepto de la disciplina.

La renovación radical del contenido de la lógica fue condición de posibilidad del propio establecimiento del programa logicista en 1879 al dar sentido, en definitiva, a la idea de una proposición analítica informativa. No obstante, sabidamente, ya en GA Frege reformula ideas básicas de su logicismo con respecto a la “Conceptografía” y en 1892-1893 introduce una serie de mudanzas extremadamente relevantes en el contenido de su propia lógica.

La situación es diferente en lo que dice respecto al concepto de lógica. El establecimiento del programa logicista en la “Conceptografía” no trae con él un nuevo concepto de lógica, sino que Frege parecer estar conforme con un concepto de lógica en última instancia de cuño kantiano. Una nueva filosofía de la lógica, sin embargo, se torna imperiosa en el desenvolvimiento de dicho programa, iniciándose en 1884, pero teniendo un desarrollo extremadamente significativo en torno a 1893.

La evolución en el concepto fregueano de lógica está vinculada en parte a las mudanzas en el contenido de la lógica, en parte al elemento “fundamentador” y no

meramente formal del programa logicista. Para explicitar lo que estoy diciendo, solicito se piense en la siguiente situación hipotética, a saber, que Frege mudase el contenido de la lógica para conseguir realizar el programa logicista del punto de vista puramente formal, mantuviese no obstante la filosofía psicologista de la lógica imperante. Dejemos momentáneamente de lado el hecho de que para Frege el psicologismo está en la base de la resistencia a sus innovaciones formales (GGA, p. XIX, XXV). Aun cuando no lo estuviese, es claro que, dada su implicación relativista, una filosofía de la lógica psicologista es inadecuada a un programa fundacional como el que Frege se propone.

Existe una evolución en la crítica fregueana al psicologismo (González Porta, 2012). El punto que deseo llamar la atención ahora, es que la evolución en la crítica fregueana al psicologismo está vinculada a la evolución de la idea fregueana de lógica (o mejor, la crítica al psicologismo conduce a Frege a una revisión de su idea de lógica).

Si Frege dispone en 1879 de ideas lógicas novedosas y decisivas para todo su desarrollo posterior, aun no dispone de una filosofía de la lógica que lo ponga a salvo del psicologismo, sino que, por el contrario, su anti-psicologismo, expresado en la distinción *quid facti – quid iuris* (Beg. p. XI-X), es incipiente y aún tiene que madurar y desenvolverse. El hecho de que en la “Conceptografía” y su entorno Frege aún no ha superado plenamente el psicologismo se pone en evidencia en que, contrariando explícitas afirmaciones posteriores, enseña que representaciones son el significado de términos (Beg., § 2, p 2); conexión de representaciones son el significado de juicios (Beg., § 2, p. 2); contenidos judicativos son producidos (Beg., p. 108) y números son creaciones del pensar puro (NS, p. 39)⁷. Dado lo anterior mi pregunta es: ¿acaso la propia explícita tesis fregueana de 1880 de que el objeto de la lógica es el pensar puro (que, como vimos, juega un papel decisivo en el argumento de GV), no debe ser entendida en este contexto, o sea, como una manifestación más de un anti-psicologismo no plenamente consolidado?

Si fuese válido mantener la idea del pensar puro como objeto de la lógica para todo el pensamiento posterior de Frege e interpretar este a través de aquella, ¿porque no sería válido hacer lo mismo en el caso de la determinación del significado como representación o del contenido judicativo y los números como productos del pensar puro⁸? Lo correcto, sin embargo, parece ser obviamente lo opuesto: así como Frege en 1879 al menos se expresa de modo infeliz con respecto al anti-psicologismo semántico en la relación entre significación y representación o con respecto a la creación de contenidos judicativos y números por el pensar puro, también se expresa al menos de modo infeliz en decir que el objeto de la lógica es el pensar. En suma, yo tomaría tales expresiones como prueba de que Frege tiene un concepto aun impreciso y oscilante de lógica que luego habrá de superar de modo inequívoco⁹.

Lo que GV no perciben, es que si, por un lado, en su primera época, Frege repetidamente tiende a fijar el objeto de la lógica como el pensar puro, por otro, en

⁷ Sigo aquí sin cuestionar la interpretación del texto citado que ofrecen GV.

⁸ Soy consciente que un lector idealista de Frege no se intimidará con estas consecuencias. Con la oposición interpretación idealista - interpretación platónica de Frege nos ocupamos más tarde (5.; 9.).

⁹ Compárese la crítica de Kerry (ÜAPsV, IV, p. 261) con GGA, p. XXV: “Dies mag genügen, um meinen logischen Standpunkt durch den Gegensatz in helleres Licht zu bringen”.

esta época no están presentes ni el decisivo conjunto de reflexiones que llevan a Frege a consolidar su argumentación anti-psicologista, ni el concepto de pensamiento. Si esto es así, ¿no debemos considerar el hecho de que Frege describa en la “Conceptografía” y su entorno el objeto de la lógica como el pensar puro, como una señal de un déficit inicial a ser superado, producto del mencionado “psicologismo residual”, en vez de una convicción que permanecerá sin modificación y que debe ser la llave para interpretar textos posteriores (1.2.n.4)?

Si lo anterior es correcto, entonces tenemos que decir que existen dos momentos claramente diferenciables en la concepción fregueana de lógica, a saber, el primero, en torno a 1879, en el cual la lógica se define como teoría del pensar puro, el segundo, que se delinea claramente a partir de 1891, en que la lógica se define como teoría del pensamiento.

El establecimiento del propio sentido del proyecto logicista implica en un primer momento aceptar sin cuestionar un concepto de lógica simplemente dado que asume sentido en el horizonte de la reflexión kantiana. Aun cuando oponiéndose a Kant en la filosofía de las matemáticas, la idea fregueana de lógica es aquí la kantiana, siendo que la determinación del objeto de esta disciplina se efectúa en el marco de la contraposición epistemológica entre el pensar puro, por un lado, y la intuición, por otro. La lógica es la disciplina que trata del “pensar puro”, siendo que “pensar puro” no es otra cosa que el pensar libre de toda intuición. Algo “puramente lógico” es algo puramente conceptual. Coherente con el hecho de que el concepto de lógica sea sin más retomado de Kant, está el hecho de que lo mismo acontece con el anti-psicologismo. El anti-psicologismo fregueano en la “Conceptografía” con su distinción entre *quid facti* - *quid iuris* no pasa del kantiano y tiene obviamente en él su origen.

En GA la situación ha cambiado y ya no es suficiente mostrar que la aritmética se deriva de la lógica como estudio del “pensar puro”. Ahora Frege va más allá de Kant y expresamente lo cuestiona, acusándolo de no diferenciar claramente representación en sentido objetivo y subjetivo (GA, § 27, p. 42). Mas, así como la delimitación kantiana frente al psicologismo aparece ahora como insuficiente, lo mismo acontece con su noción de lógica. Si el opositor principal de la “Conceptografía” es Kant, el opositor principal a partir de GA es el psicologismo. Ahora bien, en el contexto de la polémica psicologista, la noción kantiana de lógica es insuficiente. Esta insuficiencia se pondrá de manifiesto en la medida en que Frege, al desarrollar su programa fundacionalista en el sentido indicado, se vea obligado a profundizar su lucha contra el psicologismo.

La profundización de la reflexión sobre filosofía de la lógica tendiente a clarificar el propio concepto de la disciplina y la radicalización y ganancia de importancia de la lucha anti-psicologista son correlativas. El anti-psicologismo es un componente esencial de la filosofía de la lógica fregueana.

Si la evolución del concepto fregueano de lógica está íntimamente vinculado a la evolución de la crítica fregueana del psicologismo, ambas, por su vez, están íntimamente vinculadas a la evolución del concepto fregueano de pensar. A diferencia de 1879, el pensar no se caracteriza en 1891 primariamente de forma negativa por su contraposición a la intuición, sino en forma positiva por su relación al pensamiento.

La determinación del objeto de la lógica por el pensar puro y el problema del psicologismo responden, pues, a dos contextos diferentes, siendo que la primera es anterior a la segunda. Por tanto, podemos y debemos diferenciar en la evolución del concepto fregeano de lógica, un contexto que llamaríamos kantiano y un contexto que llamaríamos psicologista, según cual sea la referencia que, por oposición, da el carácter esencial de este concepto.

El problema de GV es extraer la noción de pensar puro de un contexto y trasladarlo a otro, sin percibir que en ese traslado se ha mudado su sentido. La noción de pensar puro es suficiente para establecer un concepto de lógica que determine el sentido del programa logicista, pero es insuficiente para ponernos a salvo de todo psicologismo. Si Frege se mantuviese en afirmar que la lógica trata del pensar puro, ningún psicologista se opondría a esto, pues, en principio, ellos no tienen ninguna dificultad en aceptar la delimitación kantiana de la lógica por la oposición entre pensar puro e intuición (5., 7.2.). Las diferencias con Frege se colocan después.

3. Los tres sentidos de “pensar” en Frege según GV

Según GV, existen tres tipos de pensar en Frege: un pensar en sentido psicológico que se deja reducir a una síntesis de representaciones (p. 46ss.); un pensar en sentido intermediario o lógico-psicológico, que es aquel que acontece en nosotros, hombres, y que contiene al mismo tiempo elementos del pensar en sentido psicológico y del pensar puro, pues, por un lado, capta pensamientos, por otro, sin embargo, solo puede hacerlo a través de la representación (p. 5-6, 10, 13, 53ss.) y un pensar puro, que es absolutamente libre de toda representación o elemento psicológico (p. 49ss.).

3.1. Pensar en sentido psicológico

3.1.1. La prueba de la tesis

Afirmar que Frege usa el término “pensar” para designar un proceso puramente psicológico es ya una tesis y, como tal, tendría que ser probada. Sin embargo, GV no ofrecen ningún texto conclusivo para fundar esta afirmación, siendo que los dos textos que aparentemente pretenden jugar la función de prueba (p. 46), dicen otra cosa. En el primero (NS, p. 154) Frege observa que el pensar humano está mezclado con representaciones y sentimientos y no, por el contrario, que haya un tipo de pensar que se reduce a representaciones. En el segundo (GA, § 26, p. 40), aun cuando Frege está ciertamente suponiendo que el pensar es un proceso psicológico, deben ser hechas dos precisiones decisivas. Primero, este texto es de 1884, o sea, anterior a la idea de Frege de que pensar es captar pensamientos. Por tanto, él no puede ser usado como prueba de una concepción definitiva de Frege con respecto al pensar. Cuando Frege introduzca la noción de pensamiento será muy claro en el sentido de que en el pensar estamos en el límite de lo psíquico, pues si bien el proceso de captación es psíquico, el objeto captado, o sea, el pensamiento, no lo es (NS, p. 157). Segundo, desde el punto de vista de 1891 hace pleno sentido la idea de un objeto que es mero producto de un proceso psíquico, por ejemplo, de un representar, pero no la idea de un objeto que sea producto de un pensar, pues el pensar no produce objetos inmanentes, sino que capta objetos transcendentales, los pensamientos.

3.1.2. Críticas a la idea de un pensar psicológico

La idea de un pensar psicológico introduce simultáneamente una falsa idea del pensar (porque admite de principio la posibilidad de un pensar que se reduzca al representar) y una falsa idea de psíquico (pues tiende a identificar psíquico con representación).

3.1.2.1. El concepto de psicológico

GV trabajan en base a un concepto de psicológico y no-psicológico que simplemente presuponen y no explicitan de modo adecuado. Psicológico es para GV sinónimo de privado (p. 46) y, por tal razón, se contrapone al concepto de público o intersubjetivo¹⁰. Ahora bien, que lo psicológico sea privado, parece en principio razonable. Sin embargo, hay una ulterior asimilación decisiva entre lo privado y la representación, con lo cual lo psicológico termina siendo reducido al representar y, más aun, al objeto de este. Ciertamente, representaciones son privadas y lo psíquico es siempre privado. Con todo, ¿es por ello lo psíquico sinónimo de representar y representación?

Que lo psíquico se reduce a la representación es una tesis para la cual, en principio, parece existir un buen fundamento en Frege si se atiende a su idea de psicología. En efecto, en ningún momento Frege deja entrever la posibilidad de otra psicología que la naturalista y, una y otra vez, son las leyes de la asociación las que actúan como ejemplificación de leyes psicológicas.

Si lo anterior es cierto, no es menos cierto que existe en Frege una tensión entre su idea de psicología y su idea de subjetividad (NS, 157), pues en tanto que, por un lado, él tiende a fijar la representación como objeto de la psicología, por otro, sin embargo, efectúa claras afirmaciones en el sentido de que la subjetividad no se reduce a representaciones. En tres puntos esto es particularmente claro: con respecto al yo, con respecto al pensar y con respecto al decidir (*Entschluss*)¹¹.

Ciertamente, lo psíquico es siempre lo subjetivo y privado. Sin embargo, podemos entender lo subjetivo y privado de diferentes maneras, diferenciando así dos ideas de psíquico: una que asimila lo psíquico a representaciones, otra que entiende por psíquico el yo y todo aquello de lo cual él es portador. Ahora bien, existe base en el texto fregueano para suponer que el mínimo común a todo aquello que, según Frege, es psíquico consiste en que es un yo o depende de un yo como su portador y que, justamente por ello, solo es accesible de modo directo al mismo. En tal sentido, tanto pensar y decidir, cuánto representar, son psíquicos; sin embargo, representaciones son subjetivas en un otro sentido, a saber, en cuanto objetos.

Comencemos por distinguir con claridad entre actos y objetos de los actos (3.5.) y observar que, por la misma razón que un acto es psíquico, también un objeto

¹⁰ Obsérvese que aquí estamos nivelando público e intersubjetivo y oponiendo ambos sin mas a lo privado. En 3.4.3.2.3. efectuamos una precisión en este punto.

¹¹ El tratamiento o, mejor, no-tratamiento de las decisiones (KS, p. 351 (66-67) de GV es inadmisibles (p. 45), pues elimina en la cita justamente la parte esencial del texto, haciéndole perder así su verdadero sentido (González Porta, 2013).

lo puede ser, o sea, por depender en última instancia de un yo como portador (siendo que el objeto tiene por portador el acto que por su vez tiene por portador un yo). En el caso del representar, ciertamente, no solo el representar en cuanto actividad requiere de un portador, sino también su objeto, lo representado. Sin embargo, no es esencial que el objeto de actividades plenamente psíquicas (definidas, insisto, como aquellas que requieren de principio un yo como portador) como lo son, sin duda, el decidir y el pensar, sea él también psíquico. Por el contrario: Frege expresamente afirma que el pensar tiene un objeto transcendente, el pensamiento. En resumen: lo psíquico puede ser privado en dos sentidos, o sea, en cuanto actividad y en cuanto objeto de una actividad. El pensar y el decidir en cuanto actividades son tan privados como el representar; toda la diferencia se da en torno al objeto de ambos.

Si lo anterior es correcto, se sigue, que si lo psicológico no se reduce al representar, mucho menos puede ser reducido a la representación, o sea, al objeto del representar. Si se quiere reducir (ilegítimamente y sin justificación alguna) lo psicológico al representar como actividad o, más aun, a la representación como objeto de esa actividad, entonces obviamente ni el yo, ni el pensar, ni el decidir, son psicológicos. Mas, ciertamente, no hay ninguna razón para establecer una idea tan restrictiva de lo psicológico en el sentido de reducir lo privado de lo psíquico en cuanto tal a lo privado de la representación en cuanto objeto del representar.

El hecho de que GV trabajen en base a un concepto de psicológico insuficiente, que impide realizar distinciones necesarias, no es inesencial para su argumento. Sólo porque se identifica lo psicológico con lo privado en el sentido de la representación y se confunde representar y pensar, tiene sentido introducir la noción de un pensar psicológico.

3.1.2.2. El concepto de pensar

Frege usa la expresión “pensar” en sus textos desde un primer momento, aun cuando sin definirla explícitamente. A partir de la introducción del concepto de pensamiento en la década del 90, sin embargo, el pensar pasa a ser entendido por Frege como “captación de pensamientos”. Esta definición fregueana del pensar tiende a ser injustamente trivializada en la medida en que, por un lado, se la considera simplemente la contracara del platonismo y, por otro, viene inmediatamente vinculada a la observación de que Frege no explica el cómo de esa captación. Sin embargo, la tesis fregueana mencionada es una importante tesis, alcanzada por Frege a través de profundización conscientemente polémica de su reflexión (NS, p. 189) y que solo adquiere su verdadero sentido cuando se atiende a la evolución de su pensamiento y al contexto de la filosofía alemana del s. XIX. Si explicitamos ahora los elementos contenidos en la definición fregueana del pensar a partir de 1891, tenemos que existe para Frege una relación esencial entre el concepto de pensar y el concepto de pensamiento (4.1.2.). Lo anterior implica que en todo uso del concepto fregueano de pensar en donde se pierda de vista su relación con el pensamiento y, con él, el carácter transcendente de su objeto, se está alterando su auténtico sentido (4.3.).

El principio que orienta la clasificación de GV de los diferentes tipos de pensar es la relación del pensar con el representar, o sea, que el pensar se identifique, presuponga o sea absolutamente independiente del representar. Si lo anterior es correcto, será entonces de especial interés observar que Frege distingue y opone

explícitamente los conceptos de pensar y representar en base a la diferencia radical existente en el status ontológico de sus objetos (4.3.). En consecuencia, no tiene el más mínimo sentido decir que hay en Frege un concepto puramente psicológico de pensar para el cual pensar se reduce a representaciones. Esto simplemente no es pensar sino representar para Frege (NS, p. 157, 189).

Pero GV no se limitan a afirmar caprichosamente que existe tal tipo de pensar en Frege, sino que van más allá y expresamente critican a los que, como es el caso de Wolfgang Carl, correctamente subrayan la novedad de la concepción fregueana del pensar (p. 46-47). Ahora bien, como GV simplemente desconsideran el contexto, desproveen a la tesis de Carl de una parte fundamental de su sentido y su fundamento.

3.2. Pensar lógico-psicológico. Nuestro pensar efectivo

Pasemos ahora al concepto de pensar lógico-psicológico. La propia comprensión de este pensar como intermediario entre los otros dos induce a error si se la entiende simplemente en el sentido de que él combina elementos que están presentes en aquellos. Es cierto, este pensar supone representaciones; pero las supone en un sentido muy especial que, por un lado, establece una diferencia absoluta con el pretendido primer sentido y, por otro, lo asimila decisivamente al tercero. En un representar, la representación es el objeto; en un pensar como el nuestro, la representación no es el objeto, sino únicamente el medio a través del cual aprehendemos algo que no es una representación, el pensamiento¹². Mas si existe un *hiatus* absoluto entre pensar y representar, solo existe una diferencia de tipo o grado entre nuestro pensar y el pensar puro. Los tres elementos distinguidos por GV no pueden pues ser ubicados en un continuo, sino que, por un lado, se trata de una diferencia entre lo que es pensar y lo que no lo es y, por otro, de una diferencia entre dos modos, tipos o formas del pensar.

3.3. Pensar puro o no-psicológico

3.3.1. Contraposición entre pensar puro y pensar efectivo en 1879 y en 1891

Si Frege usa la expresión “pensar puro” únicamente en el entorno de 1879 y no en el entorno de 1891 (2.), esto quiere decir que es GV y no Frege quien usa la expresión “pensar puro” indistintamente para 1879 y 1891. Ciertamente, hay buenas razones para llamar al pensar que capta pensamientos de modo directo y no a través de representaciones también de “pensar puro”. No obstante, el uso de la misma palabra no nos debe conducir aquí a creer que estamos ante el mismo concepto, haciendo olvidar que se está usando la expresión en dos sentidos diferentes.

Para evidenciar lo anterior debemos observar los siguientes puntos.

a. Si entendemos la noción de pensar en un sentido “mínimo”, como definida únicamente por el carácter conceptual y no pictórico del objeto, entonces la noción de pensar de 1879 coincide con la de 1891. Más, en tanto en 1891 Frege define

¹² Aun cuando GV mencionan fugazmente esta distinción, no consideran la misma en sus implicaciones y, en definitiva, parecen no comprender su verdadero significado (8.2.).

expresamente la noción de pensar como un captar pasivo de entidades trascendentes, nada similar sucede en 1879. El pensar de 1879 no supone ni la noción de pensamiento, ni la noción de un captar pensamientos, sino, únicamente, su distinción de la intuición (2.2.).

b. Si la noción de pensar es diferente en 1879 y 1891, también lo es la noción de pensar puro. En tanto el pensar puro de 1879 se opone al intuir, el pensar puro de 1891 se opone a un otro tipo de pensar, a aquel que supone la representación como medio, siendo que tanto el pensar puro como el impuro se oponen por igual a la intuición. La oposición entre intuir y pensar puro en 1879 es una oposición en el objeto del conocimiento; la oposición entre pensar puro y mediado por representaciones en 1891 es una oposición en el medio del conocimiento.

c. La diferencia entre dos sentidos de pensar puro en 1879 y 1891 puede ser aún más claramente evidenciada si se analiza su opuesto. Si definimos pensar puro por su relación a la intuición, entonces un pensar impuro es un pensar que contiene un elemento intuitivo en su objeto. Si, por el contrario, definimos pensar impuro por respecto a la participación necesaria de la representación, entonces la impureza de este pensar no implica necesariamente una impureza de su objeto. En principio, no tiene nada de absurdo la idea de que nuestro pensar capte a través de la mediación sensible exactamente lo mismo que un eventual pensar puro capta de modo directo y sin mediación alguna¹³.

3.3.2. El pensar puro como un pensar no-psicológico

Sabemos que la noción de GV de un pensar psicológico reposa en una idea inadecuada de pensar (3.1.2.2.) y de psicológico (3.1.2.1.). Digamos ahora que esas ideas inadecuadas de pensar y de psicológico también están en la base de la consideración de un pensar puro como no-psicológico y que, si ellas son corregidas, resulta claro que esta noción no es otra cosa que una contradicción de términos. Ciertamente, si psicológico fuese sinónimo de representación, un pensar que no se apoye en representaciones (como es el caso del pensar puro de 1891), no sería psicológico. Pero, en el sentido de psicológico que hemos definido más arriba, tanto el pensar puro cuanto nuestro pensar suponen un portador y, por tanto, el uno es tan psicológico como el otro.

Si la idea de un pensar puramente psicológico en el sentido de GV, es esencial para introducir, en un segundo momento, la idea de un pensar que no es psicológico, ésta, por su vez, es esencial para dar sentido a la tesis de que la lógica se ocupa con tal pensar. Mas, si la idea de un pensar no-psicológico no tiene sentido, entonces, pierde también todo asidero la tesis de que la lógica se ocupa con este pensar. La lógica, pues, no se ocupa con el pensar puro, sino con el objeto del pensar en cuanto tal, o sea, con el pensamiento.

Si el pensar puro, como el nuestro, es aprehensión de pensamientos (4.3.), entonces cuando Frege afirma que el cómo captemos pensamientos es objeto de la psicología, esto es tanto como decir, que el pensar es siempre objeto de la

¹³ El papel mediador imprescindible de la representación en nuestro pensar abre la posibilidad de una interferencia de elementos no-lógicos en él, pero no la provoca de modo necesario. Si fuese inevitable la deformación de lo lógico puro por un pensar como el nuestro, el propio proyecto de una "Conceptografía" no tendría sentido.

psicología. En consecuencia, por la misma razón por la cual es ilegítimo decir que la lógica se ocupa con nuestro pensar, es ilegítimo decir que la lógica se ocupa con el pensar puro. En efecto, la lógica no se puede ocupar con el pensar puro ni en el sentido de ocuparse con el hecho de que capta pensamientos, ni tampoco con el cómo los capta, o sea, con el hecho de que los capta de modo directo. La mera captación de pensamientos en cuanto tal, no es pues objeto de la lógica en sentido alguno (poco importando en este caso de que esa captación sea pura o mediada) sino siempre, únicamente, de la “psicología”.

3.4. Los tres tipos de pensar y su interrelación

Vimos que para afirmar su tesis de que la lógica se ocupa del pensar en sentido no- psicológico, GV pretenden basarse directamente en textos del propio Frege. Digamos ahora que, más allá de lo anterior, aparentemente GV consideran posible probar su tesis por una consideración sistemática¹⁴. Es esta intención lo que subyace a todo el capítulo sobre los diferentes tipos del pensar (pp. 41-63), en el cual las autoras parten de la tesis de que la noción de un pensar no-psicológico es necesaria para la posibilidad de ciencia y, por una “derivación” continua, llegan a la tesis de que la lógica se ocupa con este pensar. Si lo anterior reproduce adecuadamente lo que GV se proponen en este capítulo, entonces tenemos que decir que tal proyecto reposa en confusiones y, por tal motivo, en última instancia fracasa.

3.4.1. Las tesis en cuestión

En principio se pueden distinguir cuatro tesis explícitamente afirmadas por GV en el capítulo que analizamos ahora.

T1. Si no existiese un pensar no-psicológico, no sería posible explicar la captación de pensamientos (p. 44).

T2. Si no existiese un pensar no-psicológico y no fuese posible captar pensamientos, no sería posible objetividad, ni, consecuentemente, ciencia (p. 46, 48).

T3. No es posible ciencia del pensar puramente psicológico (p. 47), o

T3': si todo pensar fuese psicológico, no habría ciencia del pensar.

T4. La lógica tiene como objeto el pensar puro o no-psicológico (p. 50).

A estas tesis debemos agregar otras cinco, de un modo u otro presupuestas o implícitas.

Tv. Si todo pensar fuese psicológico, no sería posible una ciencia del pensar porque no habría un sujeto para esta ciencia.

¹⁴ En el capítulo sobre aplicabilidad de la lógica (6.) veremos aun un tercer camino.

Tw. Si todo pensar fuese psicológico, no sería posible una ciencia de este pensar porque no habría un objeto para esta ciencia.

Tx. Si no todo pensar fuese psicológico, sería posible una ciencia del pensar.

Ty. Si no todo pensar fuese psicológico, existe, necesariamente, una ciencia de este pensar.

Tz. La posibilidad de ciencia exige una ciencia del pensar o

Tz' solo si es posible una ciencia del pensar no-psicológico, es posible ciencia en general.

3.4.2. Análisis de la verdad o falsedad de las tesis aisladas¹⁵

Concuerdo con T1. El elemento esencial para definir el pensar es la aprehensión de pensamientos, o sea, de un objeto absolutamente trascendente con respecto a la subjetividad. Ahora, una concepción del pensar que reduzca este a representar, o sea, limite la conciencia a objetos inmanentes, no puede dar cuenta de la captación de pensamientos. Mas no basta con postular pensamientos para asegurar la objetividad, sino que es necesario garantizar la posibilidad de principio de que los captemos.

Concuerdo con T2. Si una concepción puramente psicológica del pensar hace imposible la aprehensión de pensamientos, esto, por su vez, hace imposible la ciencia y, como ciencia es sinónimo de conocimiento objetivo, lo anterior implica: no habría conocimiento objetivo.

Discrepo con T3. Según GV, si el único pensar fuera el psicológico, no podría haber psicología como ciencia, ya que ciencia es conocimiento intersubjetivo y lo psíquico, en cuanto representación, es por definición "privado". Esto contradice abiertamente el texto de Frege que una y otra vez presupone que es posible psicología como ciencia. GV creen, sin embargo, que Frege es ambiguo (p. 48). No lo creo¹⁶. Ambigüedad, en todo caso, hay en las posiciones de GV cuando, si por un lado afirman que, según Frege, la psicología no es posible como ciencia, por otro, no obstante, también afirman que, según Frege, el pensar puede ser estudiado de dos puntos de vista, psicológico y lógico (8.1.).

Si la ciencia es por definición objetiva, objetividad implica intersubjetividad, e intersubjetividad excluye lo privado, por la misma razón por la cual no puede haber ciencia de lo privado, no puede haber ciencia de lo psicológico. Mas aquí hay una gran confusión. Frege ciertamente dice que no puede haber ciencia de la representación en cuanto no tiene sentido que dos sujetos discutan sobre cuáles son las propiedades que poseen o no las representaciones de uno de ellos. No obstante, aun cuando las representaciones sean ellas mismas privadas, nada impide que

¹⁵ Como la verdad de T4 es sustentada por un argumento que implica de una forma u otra T1, T2, y T3, y como Tv-Tz solo juegan la función de posibilitar los pasajes entre estas tesis, consideraré su falsedad cuando me ocupe con las relaciones existentes entre las tesis en 3.4.3. Pese a que, como vimos, hay buenos motivos para reservas (3.1.2.), con el intuito de simplificar el análisis que sigue, concedemos a GV el sentido en que usan la noción de "psicológico" y, en consecuencia, de "pensar psicológico" y "no-psicológico".

¹⁶ Frege simplemente piensa que hay leyes de la naturaleza con mayor y menor generalidad, más fundamentales y derivadas. Ahora las leyes de la naturaleza fundamentales no pueden cambiar; pero las leyes de la naturaleza referentes a sectores de la misma, a objetos específicos, sí.

existan leyes que, como las leyes de la asociación, valgan universalmente. Estas leyes, como todas las leyes, son pensamientos y, por tanto, intersubjetivamente accesibles. Lo mismo que hace posible la física como ciencia, hace posible la psicología como ciencia, esto es, el acceso a un reino de pensamientos¹⁷.

3.4.3. Análisis de las relaciones entre las tesis

Lo primero que debe llamar la atención es que si la cuarta tesis intenta ser derivada de las dos primeras, existen dos diferencias decisivas entre ellas.

3.4.3.1. Sujeto y objeto de ciencia

La noción de un pensar no-psicológico juega un rol decisivo tanto en T1-T2 como en T4, dando a primera vista una apariencia de pasaje continuo de una tesis a otra. Lo que no se debe pasar por alto, sin embargo, es que tal noción aparece de dos modos radicalmente diferentes, de forma tal, que si los mismos no son distinguidos, se incurre en un burdo error categorial. En T1-T2, el pensar no-psicológico es el sujeto de ciencia. Lo que se nos dice es que si el sujeto de ciencia no fuese capaz de un pensar no-psicológico, la ciencia como tal no sería posible. En T4, el pensar no-psicológico es el objeto de la ciencia o, más precisamente, el objeto posible de una ciencia particular, la lógica, de modo tal, que si él no existiese, una cierta ciencia concreta no sería posible. GV pasan pues de la necesidad de un cierto pensar, a saber, el no-psicológico, como sujeto de la ciencia (T2), a la necesidad de este pensar como objeto de ciencia (T4). Este pasaje se opera por vía indirecta en T3, en donde, lo que está en cuestión es la imposibilidad de una ciencia del pensar psicológico.

La introducción de las tesis Tv y Tw explicita el distingo necesario para tornar visible la confusión a la cual estamos aquí enfrentados. Tv no solo es en sí misma verdadera, sino que no es otra cosa que la explícita formulación negativa de T1-T2. Tw, por el contrario, no sólo es falsa en sí misma, sino que implica operar un salto con respecto a T1-T2. Ese salto, sin embargo, es decisivo para llegar a T3-T3' que, obviamente, pueden ser derivadas de Tw, pues esta simplemente explicita el argumento en que se basan.

Pero, aun cuando lleguemos a T3-T3', aún estamos lejos de T4 y, para al menos tornar plausible tal pasaje, precisamos de Ty. El problema, no obstante, es que Ty surge por otro salto en el vacío a partir de Tx (en sí misma, una mera formulación negativa de T3-T3'), pues en tanto en Tx se nos habla sobre la posibilidad de una ciencia del pensar no-psicológico, en Ty se afirma sin más su necesidad. Pero admitamos que tenga que haber una ciencia del pensar no-psicológico y, para ello, concedamos sin más a GV su concepto de psicológico y no-psicológico. Aun así, ¿porque esa ciencia tiene que ser la lógica?

Finalmente, incluso si concedemos sin más a GV que T4 es verdadera, no se puede dejar de observar que a partir del principio, a todas luces razonable, de que la

¹⁷ GV podrían aún observar que hay una diferencia decisiva entre física y psicología pues, en tanto los ítems de la primera son privados, los de la segunda son públicos. En tal forma de argumentar, sin embargo, se evidencia un neo-wittgensteinianismo latente contra el cual advertimos más adelante (3.4.3.2.3.).

posibilidad de ciencia exige un sujeto adecuado de la misma hemos llegado a la tesis, en si nada obvia, de que la posibilidad de ciencia exige una ciencia de ese sujeto. Intentamos poner este elemento de manifiesto explicitando Tz. Obviamente, son dos condiciones absolutamente independientes entre sí, el que la ciencia presuponga la existencia de un sujeto no-psicológico y que la ciencia presuponga la existencia de una ciencia de este sujeto.

3.4.3.2. Objetividad, transcendencia e intersubjetividad (publicidad)

3.4.3.2.1. El concepto de objetividad en Frege

GV observan que la noción fregueana de objetividad posee varios rasgos y resaltan dos, a los cuales aparentemente conceden mayor relevancia (p. 44).

1. Lo objetivo es lo independiente de lo mental o psicológico (p. 45). Aquí parecería que GV reconocen que es elemento esencial del concepto fregueano de objetividad la radical transcendencia del objeto (4.3.). Sin embargo, el análisis de este concepto de objetividad culmina con la famosa citación de que lo objetivo no es independiente de la razón (GA, § 26, p. 41; p. 64), o sea, que lo objetivo es transcendente no con respecto a toda y cualquier subjetividad, sino únicamente con respecto a una subjetividad entendida en sentido psicológico (p. 45).

2. Lo objetivo es lo intersubjetivo (p. 45-46). Supuesto esto, y dado que el primer rasgo ha sido despotencializado, el verdadero resultado del análisis del concepto de objetividad termina siendo el reducir ésta a intersubjetividad (p. 46). En efecto, GV afirman explícitamente que el segundo rasgo de la noción de objetividad está más vinculado a la ciencia (p. 46).

Pero, si queremos evitar ulteriores confusiones, en las cuales GV parecen incurrir, aquí debemos ser cuidadosos. Aun cuando ciertamente hay en Frege una estrecha relación entre objetividad e intersubjetividad, esto no puede ser entendido en el sentido de que la objetividad se reduzca a la intersubjetividad, de modo tal que el elemento de la esencial transcendencia pueda ser eliminado. La intersubjetividad no es para Frege la causa, sino la consecuencia de la objetividad: algo es intersubjetivo porque es objetivo y no, algo es objetivo porque es intersubjetivo. La reducción de objetividad a intersubjetividad no es fregueana. Fundar una objetividad que no fuese sino intersubjetividad, más concretamente, intersubjetividad del género humano, no sería para Frege otra cosa que incurrir en psicologismo.

3.4.3.2.2. Volviendo al texto

En tanto en T1-T2 lo que es decisivo es el hecho de que el asegurar la objetividad implica la posibilidad de captar algo transcendente al sujeto, la noción de transcendencia ya no juega papel alguno en T4, siendo que lo que es central es la intersubjetividad que tiene el pensar no-psicológico en cuanto tal. Mas no es la existencia de un pensar no-psicológico por sí en el sentido de un pensar intersubjetivo lo que garantiza la posibilidad de ciencia, sino el hecho de que este pensar es capaz de captar un objeto transcendente¹⁸.

¹⁸ En otra variante, lo que derrota al psicologismo no es la posibilidad de desenvolver una lógica que trate de un "pensar puro", libre de elementos psicológicos y, por tanto, en si intersubjetivos (p. 18), sino la posibilidad de captar entidades transcendentales tales como los pensamientos (5.).

Nuevamente, T3 juega un papel decisivo en la mudanza de acento indicada, pues aquí la imposibilidad de ciencia reside en el carácter “privado” del objeto, de lo cual se sigue, indirectamente, que la posibilidad de ciencia reside en el carácter “público” o “intersubjetivo” del objeto (3.1.2.1.). El hecho de que el carácter privado es meramente consecuencia de la inmanencia, pasa a segundo plano y con él, por un lado, el elemento de transcendencia desaparece y, por otro, la objetividad tiende a ser reducida a la intersubjetividad.

Hemos apuntado a dos traslados de acento entre T1-T2 y T4 y los hemos analizado separadamente. Este análisis, sin embargo, termina evidenciando que ellos están interrelacionados. El no meramente exigir la existencia de un pensar no-psicológico, sino una ciencia de él, está vinculada estrechamente a colocar en primer plano la asimilación de objetividad a intersubjetividad. Mas la posibilidad de ciencia no depende de que pueda haber ciencia del pensar no-psicológico, o sea, de que este sea “intersubjetivo”, sino de que exista un pensar no-psicológico, o sea, un pensar que capte un objeto transcendente y, por ello, intersubjetivo.

3.4.3.2.3. Comparación entre el concepto de objetividad en Frege y Wittgenstein

Vimos que GV asimilan lo psicológico a lo privado (3.1.2.1.). Esta asimilación es en sí misma correcta; sin embargo, ella motiva otras que, en última instancia, tienden a desdibujar las fronteras entre los conceptos fregueano y wittgensteniano de objetividad de modo tal que la intersubjetividad fregueana tiende a ser entendida en el horizonte del problema de la publicidad y el lenguaje privado wittgensteniano (3.4.2.3.n.; González Porta, 2014). Aquí son necesarias varias precisiones.

Frege trabaja con la oposición entre lo subjetivo y lo objetivo y, eventualmente, se vale del concepto de intersubjetividad. La noción de privado, sin embargo, no es fregueana, y mucho menos lo es la oposición entre lo privado y lo público o la asimilación de intersubjetivo y público.

En principio, la noción de privado sugiere lingüísticamente de por sí su contraposición a lo público, siendo que es ésta contraposición la que está en el centro de interés de Wittgenstein. Lingüísticamente, nada parece oponerse a contraponer también privado e intersubjetivo y, así, a terminar identificando intersubjetivo y público. Pero intersubjetivo y público están lejos de ser sinónimos. La intersubjetividad o no dice respecto al objeto: un objeto es intersubjetivo si puede ser aprehendido por varios individuos en identidad numérica, independientemente del como acontezca esta aprehensión. La publicidad dice también respecto del objeto, pero agrega a lo anterior la cuestión del modo de acceso al mismo y, por sobre todo, de la posibilidad de control intersubjetivo de este. Si atendemos a lo anterior, resulta entonces que algo puede ser intersubjetivo, sin por ello ser necesariamente público. En cuanto pueden ser accedidos en identidad numérica por diferentes sujetos, pensamientos son para Frege sin duda intersubjetivos. No por ello, sin embargo, su acceso es público en el sentido en que en Wittgenstein el uso del signo es público.

Mas, se dirá: tanto para Wittgenstein cuanto para Frege, el signo juega una función mediadora esencial. Ciertamente, pero si lo anterior, en la vaguedad de esa formulación, es correcto, esto no nos debe llevar a asimilar la posición de Frege a la de Wittgenstein, pasando por alto las esenciales diferencias que aún están presentes. Primero, Frege no disuelve el pensar en el uso del signo ni subordina

intencionalidad a lenguaje, sino que se mueve en el marco de una clásica “filosofía de la conciencia”. Segundo, la inspiración de la tesis fregueana no es otra que la extendida convicción de que el acceso a lo no-sensible solo se puede dar a partir de lo sensible. Si bien para Frege el uso de un substrato sensible es esencial para la captación del pensamiento, el uso público del signo no está en el centro de atención. En principio, nada obsta en Frege a que capturemos un pensamiento por medio de una representación-imagen privada (KS, p. 359). Tercero, la función principal del signo es fijar una estructura de la subjetividad que ya está presente en la conciencia solipsística, no el producir algo esencialmente nuevo (ÜWBB, p. 107 (48)). Cuarto, es tesis explícita de Frege que es el acceso al pensamiento, y no la impresión sensible, lo que nos abre las puertas del mundo externo a través de la percepción y, en consecuencia, a objetos físicos públicos (KS, p. 360).

Conclusión provisional

Habiendo analizado a teso do pensar puro como objeto da lógica en la primera parte de nuestro artículo, pasaremos en la segunda, que aparecerá en el próximo número de esta revista, a considerar la noción de pensamiento y las repercusiones de la misma para el concepto de lógica fregueano.

* * *

Bibliografía

BOLZANO, Bernhard: **Der Briefwechsel B. Bolzanos mit F. Exner**. E. Winter (ed). Prag, 1935. (BWE)

CARL, Wolfgang: **Frege's Theorie of Sense and Reference**. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

ERDMANN, Benno: **Logik**. Logische Elementarlehre. Halle: Niemeyer, 1892 (L).

FREGE, Gottlob: Begriffsschrift. Eine der arithmetischen nachgebildeten Formelsprache des reinen Denkens. In: **Begriffsschrift und andere Aufsätze**. 2a. ed. Ignacio Angelelli (ed.). Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1971, pp. 1-88. (Beg).

_____: Über die wissenschaftliche Berechtigung einer Begriffsschrift. In: **Begriffsschrift und andere Aufsätze**. 2a. ed. Ignacio Angelelli (ed.). Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1971, pp. 1-88. (Beg).

_____: **Die Grundlagen der Arithmetik. Eine logisch mathematische Untersuchung über den Begriff der Zahl**, Hamburg: Meiner, 1988 (GA).

_____: **Grundgesetze der Arithmetik**, Jena: Pohl, 1893 (GGA).

_____: **Nachgelassene Schriften**. Hermes, Hans; Kambartel, Friedrich y Kaulbach, Friedrich (eds.). Hamburg: Meiner, 1969 (NS).

_____: **Kleine Schriften**. Angelelli, I. (ed.). Hildesheim: Olms, 1967 (KS).

_____: **Gottlob Freges Briefwechsel**. Hamburg, Meiner, 1980. (BW)

GARAVASSO, Pieranna y VASALLO, **Nicla**: Frege on thinking and its epistemic significance. Lanham / Boulder / New York / London: Lexington Books, 2015.

GONZÁLEZ PORTA, Mario Ariel: Platonismo e intencionalidade: a propósito de Bernhard Bolzano. Primeira parte: **Sintese**, Belo Horizonte, v. 29, 2002, pp. 251-275. Segunda parte: **Sintese**, Belo Horizonte, v. 30, p. 85-106, 2003.

_____: A crítica de Frege ao idealismo em “Der Gedanke”. **Veritas**, Porto Alegre, v. 54, p. 130-154, 2009.

_____: Frege e Natorp. Platonismos, Anti-psicologismos e teorias da subjetividade. In: González Porta, Mario Ariel: **Estudos Neokantianos**. São Paulo: Loyola, 2011.

_____: La evolución de la crítica fregueana al psicologismo. **Veritas**, Porto Alegre, v. 57, nº 2, p. 99-122, 2012.

_____: Frege sobre “decisiones” (*Entschlüsse*). Intencionalidad y motivación en Frege y Husserl. *Rev. Fil. Aurora*, Curitiba, v. 25, nº 37, p. 289-303, 2013.

_____: (a) Freges “Logik” von 1897 und und Subjektfrage. **Phainomenon**, Lisboa, v. 22-23, p. 31-66, 2014.

_____: (b) “Horror subjectivi”. La polémica entre Frege y Kerry en torno al método psicológico. **Sintese**, Belo Horizonte, v. 41, p. 35-54, 2014.

_____: (c) Crítica al psicologismo y concepción de subjetividad en Frege. **Manuscrito**, Campinas, v. 37, p. 1-57, 2014.

_____: (a) Gottlob Frege: Del platonismo a la fenomenología. **Revista de Humanidades**, Valparaíso, v. 4, p. 21-31, 2015.

_____: (b) La errónea comprensión del problema del psicologismo en Susan Haack. **Cognitio-Estudos**, São Paulo, v. 12, p. 39-53, 2015.

KERRY, Benno: “**Über Anschauung und ihre psychische Verarbeitung. Vierter Artikel**”, **Vierteljahresschrift für wissenschaftliche Philosophie**, 11, p. 249-307, 1887 (ÜApsV).

LIPPS, Theodor: **Grundzüge der Logik**. Hamburg und Leipzig: Verlag von Leopold Voss, 1893 (L).

SCHUPPE, Wilhelm: **Grundriss der Erkenntnistheorie und Logik**. Berlin: Weldmannsche Buchhandlung, 1910 (EL).

SIGWART, Christian: **Logik**. 2 Bde. Tübingen: Mohr, 1904, 3te. Aufl. (L).

WINDELBAND, Wilhelm: **Präludien. Aufsätze und Rede zur Philosophie und ihrer Geschichte**. 2 Bd. Tübingen: Mohr, 1884 (9. Aufl. 1923).

WUNDT, Wilhelm: **Logik. Eine Untersuchung der Prinzipien der Erkenntnis und der Methode wissenschaftlichen Forschung**. 2 Bde. Tübingen: Verlag von Ferdinand Enke, 1893, 2. Aufl. (L).